



CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

LLAMADO A CONCURSO CIE160009-008

LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADOR JOVEN PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, CIE160009, DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO.

1 Objetivo

El **Centro de Investigación para la Educación Inclusiva** (Centro Eduinclusiva), liderado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, requiere contratar investigador/a emergente con dominio en metodologías avanzadas de investigación cualitativa (investigaciones etnográficas, investigación acción participativa, análisis de discurso multimodal, métodos de investigación visuales o acercamientos post-estructuralistas) y cuantitativa (análisis multivariado, análisis multinivel, análisis de ecuaciones estructurales) y con conocimientos y experiencia en investigación en procesos de ciudadanía en educación; ciudadanía y género; y prácticas educativas para la formación ciudadana.

2 Antecedentes

2.1 Sobre el Centro

Chile ha abrazado el sueño de una educación inclusiva y de alta calidad. Sin embargo, actualmente hay tres problemas fundamentales que afectan las posibilidades de avanzar hacia una educación inclusiva de calidad: a) una tensión entre la lógica de la integración e inclusión educativa; B) un modelo basado en el mercado que no considera el valor de lo público y c) una nueva arquitectura educativa basada en la lógica de la rendición de cuentas individual. Para abordar adecuadamente estas cuestiones, se crea un Centro de Investigación para la Educación Inclusiva cuyo objetivo general es desarrollar una investigación transdisciplinaria sobre los factores individuales, organizativos y de política necesarios para lograr una educación inclusiva de calidad, apoyar mediante la propuesta y la transferencia de intervenciones y estrategias basadas en la evidencia para una educación inclusiva y para formar capital humano avanzado para la investigación en educación inclusiva.

El Centro reúne investigadores cuyo trabajo se organiza en las siguientes líneas de investigación: L1. Convivencia y bienestar; L2. Ciudadanía y educación; L3. Motivación y compromiso con el aprendizaje; L4. Prácticas de aula y escuela para la inclusión; L5. Políticas y prácticas de gestión para la inclusión; L6. Evaluación y currículum para la inclusión; L7. Trayectorias y transiciones de estudiantes; L8. Competencias para la democracia y L9. Valor público y educación. Cada una de estas líneas es liderada por un Investigador Principal (IP).

El Centro proyecta apoyar políticas públicas para el mejoramiento de la educación inclusiva a través de un fluido contacto con instituciones nacionales involucradas en el diseño e implementación de políticas públicas en educación y la difusión de resultados de investigación relevantes a sectores no académicos y del sistema escolar. Estudiantes de pregrado, de magíster, de doctorado, postdoctorantes e investigadores emergentes



trabajarán juntos para comprender los procesos de inclusión / exclusión y las políticas y prácticas asociadas, y colaborarán en la producción de investigación y análisis de datos, así como en actividades de divulgación y transferencia de conocimiento.

Los resultados esperados en el sistema educativo chileno son: investigación transdisciplinaria con impacto científico y profesional respecto de los factores individuales, organizacionales y de nivel de política necesarios para lograr una educación inclusiva de calidad; apoyo pertinente y permanente a las políticas públicas mediante la propuesta y la transferencia de intervenciones y estrategias basadas en la evidencia.

El Centro se constituye a partir de un Convenio suscrito entre CONICYT y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, como institución principal en representación de las instituciones asociadas, el cual tiene una duración de 5 años a contar del 26 de diciembre de 2016. Adicionalmente, colaboran formalmente organismos públicos como Instituciones Terceras y una red de más de 30 instituciones y grupos de investigación asociados.

Institución Principal: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Instituciones Asociadas: Universidad de Chile, Universidad de Tarapacá, Universidad Andrés Bello, Universidad Tecnológica de Chile INACAP
Instituciones Terceras: JUNAEB, Agencia de Calidad de la Educación, Organización de Estados Iberoamericanos

2.2 Sobre los servicios requeridos

El Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, requiere la contratación de un profesional con el grado de doctor, para desempeñarse como Investigador Emergente del Centro en la línea de investigación Ciudadanía y Educación, bajo la tutela y supervisión de su investigadora principal, Dra. Silvia Redón.

Esta posición es financiada por los fondos de proyecto adjudicado CIE160009 de PIA-CONICYT.

2.3 Condiciones de contratación

- Contrato con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y permanencia física en las dependencias del Centro, ubicado en el Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztía PUCV, en el sector de Sausalito (Viña del Mar, Chile).
- Remuneración mensual de \$ 1.500.000, bruto, año corrido, jornada completa. Contrato PUCV.
- Duración: El cargo tiene financiamiento por un período inicial de 2 años y medio, con posibilidades de renovación sujeto a evaluación de desempeño y a la disponibilidad de financiamiento en caso de continuidad del proyecto CIE160009 por un nuevo período de 5 años.
- Funciones: Participar activamente en la línea de investigación L2. Ciudadanía y Educación¹, contribuyendo a las metas de producción científica, formación continua, extensión y apoyo a políticas públicas.
- Realizar docencia (1 curso semestral) y dirigir tesis en una de las instituciones del Centro, en la medida que no afecte el correcto desempeño en investigación y permita cumplir las obligaciones de

¹ más detalles de esta línea en: <http://eduinclusiva.cl/?p=178>



productividad estipuladas en las bases del Concurso de creación de Centros de Educación PIA-Conicyt.

- Evaluación: el desempeño será evaluado anualmente en base a un plan de desarrollo individual acordado al inicio del contrato. La continuidad en el cargo estará asociada a esta evaluación.

3 Requisitos del candidato

- Ser chileno/a, o extranjero/a con domicilio en Chile al momento de iniciar sus labores.
- Formación de pregrado: profesor, sociólogo, historiador, cientista político o filósofo.
- Doctorado/a en Educación o Ciencias Sociales, con línea de investigación deseable en lo político y la ciudadanía en educación.
- Disponibilidad para comenzar a trabajar a partir de noviembre de 2019.
- Dominio del idioma español.
- Nivel avanzado en el idioma inglés.
- No hay límite de edad para postular.

4 Responsabilidades del cargo

- Dominio en metodologías avanzadas de investigación cualitativa (investigaciones etnográficas, investigación acción participativa, análisis de discurso multimodal, métodos de investigación visuales o acercamientos post-estructuralistas) y cuantitativa (análisis multivariado, análisis multinivel, análisis de ecuaciones estructurales) y con conocimientos y experiencia en investigación en procesos de ciudadanía en educación; procesos de educación cívica; y prácticas educativas para la formación ciudadana.
- El trabajo estará enfocado en trabajar como un experto participando en la producción y análisis de datos.
- Desarrollar y liderar ejes de investigación en la línea correspondiente.
- Desarrollar y liderar la confección de artículos científicos.
- Participar activamente en el trabajo de influenciar políticas públicas y difusión en la comunidad.
- Colaborar en las actividades organizadas por el Centro, y divulgar los resultados obtenidos a través de presentaciones en congresos y publicaciones en revistas indexadas de corriente principal, indicando en todas ellas el patrocinio del proyecto PIA-Conicyt CIE 160009.
- Contribuir a los objetivos y a las metas definidas en las áreas de investigación, extensión, formación continua y apoyo a las políticas públicas.
- Realizar docencia (1 curso semestral) y dirigir tesis en una de las instituciones del Centro, en la medida que no afecte el correcto desempeño en investigación y permita cumplir las obligaciones de productividad estipuladas en las bases del Concurso de creación de Centros de Educación PIA-Conicyt.
- Mantener estricta confidencialidad de los resultados del proyecto que el Comité Directivo del Centro considere de manejo reservado.
- Cumplir los objetivos y metas individuales acordados en el respectivo plan de desarrollo individual anual.



- Disponibilidad para viajar al extranjero y dentro del país, para participar en trabajo de campo, congresos o realizar estadias de investigación en el marco de las actividades del Centro.

5 Documentos a presentar

- Currículum vitae, que incluya a) estudios de pre y postgrado, b) publicaciones: artículos en revistas indexadas en WoS, Scopus, Scielo y otras indexaciones, capítulos de libros y libros (se solicita organizar el CV por tipo de publicación), c) presentaciones en congresos y seminarios, d) experiencia en actividades de extensión académica (cursos, talleres, consultorías, etc.), e) experiencia en docencia de pre y postgrado, dirección de tesis, así como en cursos o diplomados de formación continua, f) experiencia en acciones de apoyo a las políticas públicas.
- Carta en que presente su interés en el cargo, explicando cómo su trayectoria profesional y académica se vincula al Centro, y cómo puede aportar a los objetivos de la línea de investigación L2. Ciudadanía y Educación.
- Certificado de grado de Doctor/a. Se acepta fotocopia simple para postular. El/la postulante seleccionado/a deberá presentar los documentos originales al momento de contratación.
- Certificado de nacimiento o fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte. En caso de Extranjeros en Chile, deberán comprobar residencia en Chile o demostrar Visa que le permita trabajar en Chile.
- Lo/as postulantes que postulan desde el extranjero deberán gestionar los procesos de visados respectivos en caso de ser seleccionado, que lo habiliten para trabajar en Chile.
- Copia del trabajo de investigación, publicado o inédito, que mejor refleje las cualidades científicas del/la candidata/a.
- Constancia o certificado del nivel de idioma inglés, salvo que haya obtenido un grado académico en una universidad de habla inglesa.
- Para los extranjero/as cuyo idioma materno no es español, constancia o certificado del nivel de idioma español que posee, salvo que haya obtenido un grado académico en una universidad de habla española.

6 Restricciones

- Quedan excluido/as de asumir estos cargos lo/as investigadores/as que tengan informes académicos o rendiciones de cuentas pendientes con CONICYT/FONDECYT al momento en que deba producirse la firma del contrato respectivo.
- Estos cargos son incompatibles con becas de postdoctorado nacional que pueda tener u obtener posteriormente el/la postulante.
- La jornada laboral asociada a este cargo es de dedicación completa. Por lo tanto, es incompatible con otras actividades laborales que no sean parte de las actividades del Centro, incluyendo asesorías y participación en proyectos de investigación no directamente relacionados con las temáticas del Centro, durante el horario de jornada laboral pactado.



7 Presentación de antecedentes y plazos

El concurso será publicado en la página web del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, www.eduinclusiva.cl, y la página web de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, www.pucv.cl, a contar del 9 de septiembre de 2019 hasta el 9 de octubre de 2019.

Los antecedentes serán recibidos en formato digital pdf, en el correo electrónico cie@pucv.cl, indicando en el asunto "Postulación concurso Investigador Emergente CIE160009-Línea 2", a partir de la fecha de la presente publicación y hasta el 09 de octubre de 2019 hasta las 23:59.

8 Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- a) Los antecedentes académicos y trayectoria de lo/as postulantes serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará la calidad del programa Doctoral cursado, la cantidad y calidad de las publicaciones realizadas, así como la afinidad temática de su investigación con los requerimientos y objetivos de la línea L2. Ciudadanía y Educación. En caso de existir más de un/a candidato/a preseleccionado/a, y si la comisión evaluadora lo considera necesario y pertinente, se podrá llamar a una entrevista personal, la cual será de preferencia, en la modalidad presencial en la ciudad de Viña del Mar o de forma remota en caso que no sea posible de forma presencial.
- b) La resolución respecto de la adjudicación del cargo de investigador/a será efectuada por el Comité Evaluador del Centro. Esta propuesta de adjudicación deberá ser aprobada por el programa PIA-CONICYT y posteriormente se comunicará el resultado personalmente, vía correo electrónico o teléfono.
- c) Las adjudicaciones podrán contemplar una lista de espera, la que surtirá efecto, en estricto orden de puntaje.